

de imprentas del presupuesto municipal. Tanto
por parte de la Compañía anterior; toda en su
inteligencia, y se le ha de dar de luego el subroga-
ción de esta Compañía

Acordados } se vio en el día de hoy día de Julio de 1811.
han cabido de esta Compañía en este Presupuesto de 1811. Presupuesto
de este año. } de esta Compañía con oficio de venta
y de esta Compañía por la Compañía de 1811. Presupuesto
de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
y el del año actual de esta Compañía de esta Compañía
una Compañía por la Compañía de esta Compañía
de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
en esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
Compañía y el de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
entendido por esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
inteligencia y de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
considerando con lo que de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
se de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
este año hasta de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
vendiendo los de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
se de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
Superior de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
en esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía
en esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía de esta Compañía

